



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIVERSICORP UNVERSI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL
25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 6 ½ de la Avenida Juan Tanca Marengo y Avenida Gómez Gould, a las nueve horas, se reunieron los accionistas de la compañía UNIVERSICORP UNVERSI S.A., a saber: la Asociación Colegio Americano de Guayaquil, debidamente representada por Presidente y Representante Legal, Ingeniero Francisco Andrade Sánchez, la cual es propietaria de 19.866 acciones de US \$ 0,04 cada una y la compañía Austerity S.A., debidamente representada por su Representante Legal, Ingeniero Francisco Andrade Sánchez, la cual es propietaria de 134 acciones de US 0,04 cada una. Todas las acciones están pagadas en el cien por ciento de su valor nominal.

Se designa para que presida la sesión al Ingeniero Francisco Andrade Sánchez, quién ejerce el cargo de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el Doctor Ángel Márquez Campoverde, quién ejerce el cargo de Presidente de la compañía. El Secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta. Informa, además, que la junta se celebra sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el balance de la compañía y sus estados financieros correspondientes al año 2012.
3. Conocer y resolver respecto del destino del resultado económico del 2012.

El Presidente de la sesión pidió al Secretario que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual el Presidente de la sesión expone el primer punto y manifiesta que los informes del Gerente General y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2012.

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión explica que el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al 2012 han sido entregados a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, los mismos que luego de una breve deliberación son aprobados por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, respecto del destino de los resultados, el Presidente de la sesión manifiesta que el estado de pérdidas y ganancias arroja



una pérdida durante el ejercicio del año 2012 de US \$ 831,95 por lo que no existe ningún valor que repartir a los accionistas.

Tratados que fueron todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y de la lista de asistentes correspondiente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la sesión, siendo las diez horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

Ing. Francisco Andrade Sánchez
Gerente General - Presidente de la sesión
Representante Legal de la Asociación
Colegio Americano de Guayaquil y de
Austerity S.A.

Dr. Ángel Márquez Campoverde
Presidente – Secretario